



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

INTERES DAÑO EN LINEA TELEFONICA

[PDF](#)

ESTADO ELECTRONICO No. 017

FECHA:

2 DE FEBRERO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-001-2013-00705-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ PEREZ	1/02/2023	PDF
66001-41-89-001-2016-01120-00	EJECUTIVO	ALBERTO AGUDELO RONDO	CARLOS ANDRES MEJIA QUINTERO	1/02/2023	PDF
66001-41-89-001-2021-00009-00	EJECUTIVO	SAMUEL ANTONIO LOPEZ QUINTERO	DIEGO HERNAN ORTIZ ZAPATA	1/02/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-00080-00	EJECUTIVO	TITULARIZADORA HITOS		1/02/2023	E-MAIL

66001-41-89-001-2022-00196-00	EJECUTIVO	MARIA FABIOLA VALENCIA RENDON		1/02/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2022-00210-00	EJECUTIVO	COOMPER	MARIA MILENA MOLINA HERRERA Y OT.	1/02/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-000220-00	EJECUTIVO	RUBIELA RODRIGUEZ LOPEZ	JHOAN SEBASTIAN QUICENO ARISTIZABAL	1/02/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-00250-00	EJECUTIVO	MARTA IBED LOPEZ BETANCUR	LUCY AMPARO SANDOBAL Y OT.	1/02/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-00286-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	MAYSA HELENA MOSQUERA TORES Y OT.	1/02/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-00335-00	PRESCRIPCION HIPOTECA	EDUARDO COBOS DUARTE	JESUS EMILIO VALENCIA DUQUE	1/02/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-00409-00	EJECUTIVO	TIENDA YESOS COLOMBIA LOGISTICA CONSTRUCCION		1/02/2023	E-MAIL

66001-41-89-001-2022-00410-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA	MAIRA YANETH BEDOYA JURADO Y OT.	1/02/2023	PDF
-------------------------------	---	-------------	----------------------------------	-----------	---------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, 2 DE FEBRERO DE 2023 A LAS **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: **j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co** para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

GLADIS ESTHER TORO ARISTIZABAL Secretaria